ACTA N° 216

FECHA: La Mesa, 10 de octubre de 2024

HORA: 10:00 a. m a 10:30 a. m

LUGAR: Comunidad de cuidado La Mesa

TEMA: Programa de consumo sostenible, instructivo de colchones y colchonetas, Matriz de aspecto e impactos ambientales

ASISTENTES: ASISTENTES: María del Pilar García Galvis (Coordinadora) y Sergio David Correa Lara (responsable ambiental).

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo de la actividad
2. Introducción de la actividad.
3. Actividades desarrolladas.
4. Materiales utilizados
5. Compromisos.
6. Registro fotográfico.

1. Objetivo de la actividad

1.1. El objetivo de socializar el programa de consumo sostenible es buscar la concientización del talento humano en tema de los recursos y servicios que utilizamos satisfagan nuestras necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas. Esto implica: Reducir el impacto ambiental: Minimizar la huella ecológica a través de prácticas que reduzcan el uso de recursos naturales, la generación de residuos y la contaminación. Fomentar la equidad social

1.2. El objetivo de la socialización sobre el instructivo de disposición final de colchones y colchonetas es gestionar de manera adecuada estos productos al final de su vida útil, generando así en la comunidad una noción de las acciones a realizar a la hora de desechar un residuo de este tipo con el fin de: Minimizar el impacto ambiental: Evitar que los colchones y colchonetas terminen en vertederos, donde pueden tardar muchos años en descomponerse y

liberar sustancias nocivas. Fomentar el reciclaje: Facilitar el reciclaje Promover la reutilización: Buscar oportunidades para reutilizar col Asegurar la salud pública

1.3. La socialización tiene como objetivo la mejora de vertimientos que básicamente es reducir el impacto ambiental y mejorar la calidad del agua y del suelo mediante la gestión adecuada de los efluentes y desechos líquidos. Poniendo en evidencia las malas prácticas a la hora de verter sustancias en el drenaje Los principales objetivos incluyen: Proteger la salud pública, reducir la contaminación de fuentes de agua potable y áreas habitadas, evitando enfermedades y problemas de salud asociados a vertimientos contaminantes preservando el medio ambiente

2. Introducción de la actividad

2.1. En un mundo donde los recursos naturales son finitos y la sobreexplotación ha llevado a importantes desafíos ambientales, surge la necesidad urgente de adoptar un enfoque más consciente y responsable hacia el consumo. El Programa Este programa se fundamenta en la interconexión entre el bienestar humano, la salud del planeta y la equidad social. Busca sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de elegir productos y servicios que a través de diversas acciones, como talleres educativos, campañas de sensibilización y colaboraciones con empresas y productores locales, el Programa de Consumo Sostenible pretende empoderar a los consumidores para que tomen decisiones informadas y responsables. Este programa no es solo una respuesta a la crisis ambiental, sino una invitación a repensar nuestra relación con el consumo, buscando un futuro más sostenible y equitativo para todos.

2.2. La disposición final de colchones y colchonetas representa un desafío significativo en la gestión de residuos, dado que estos productos son voluminosos, están compuestos de materiales diversos y tienen un impacto ambiental considerable si no se manejan adecuadamente. Al finalizar su vida útil, los colchones y colchonetas suelen ser desechados sin una consideración adecuada, lo que puede resultar en la contaminación. La creciente conciencia sobre la sostenibilidad y la gestión responsable de residuos ha llevado a la necesidad de establecer prácticas efectivas para la disposición final de estos artículos. El objetivo es minimizar su impacto Este enfoque no solo busca cumplir con las regulaciones ambientales, sino también educar a la comunidad sobre la importancia de una disposición responsable, promoviendo la economía circular y la reducción de desechos. A través de la colaboración con organizaciones, empresas y la sociedad en general, es posible desarrollar un sistema integral que garantice que los colchones y colchonetas se hombre. La gestión adecuada de la disposición final de colchones y colchonetas es un paso esencial hacia un futuro más sostenible, donde el respeto por el medio ambiente y la salud pública sean prioritarios en nuestros

2.3. a mejora de vertimientos es un aspecto crucial en la gestión ambiental contemporánea, especialmente en un contexto donde la contaminación del agua y del suelo representa una amenaza significativa para la salud pública y la biodiversidad. Los vertimientos, que incluyen efluentes industriales, aguas residuales y otros. La creciente industrialización y urbanización ha intensificado la necesidad de abordar este desafío de manera proactiva. La mejora de vertimientos no solo busca cumplir con las normativas ambientales, sino que

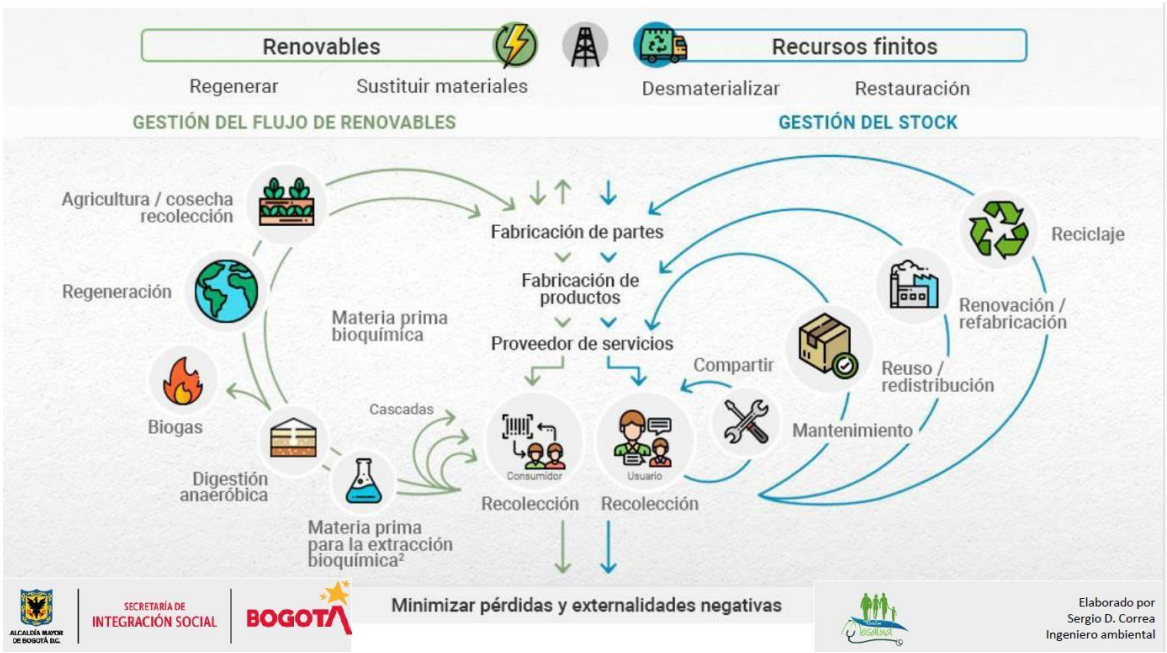
también tiene como objetivo implementar prácticas que reduzcan la generación. Al adoptar un enfoque responsable en la gestión de vertimientos, es posible proteger los recursos hídricos, preservar la salud de los ecosistemas y promover un entorno más limpio y saludable, En resumen, la mejora de vertimientos es un compromiso hacia la sostenibilidad y el bienestar de la sociedad, un paso necesario para construir un futuro donde el respeto por el medio ambiente y la salud pública sean valores fundamentales en nuestra sociedad

3. Actividades desarrolladas

3.1. La actividad se realizó en 3 sesiones con los temas de consumo sostenible e instructivo de colchones y colchonetas el día 7 de octubre del 2024, a las 7:00 a.m. con el grupo de enfermería que sale y otra que entra de turno, la sesión No. 2 se da inicio a las 9:00 a.m. en donde se socializo cuerpo de profesionales y finalmente a las 3:30 pm con el personal de cocina y de servicios generales, después el dia 10 de octubre se socializo el tema de matriz de aspectos e impactos ambientales, inicialmente se comparte el material audiovisual por medio digital (WhatsApp) donde se les da a conocer al personal que durante el día se irán realizando la socialización correspondiente, luego de esto se inició con la charla donde primeramente se realizan preguntas que puedan evidenciar el dominio del tema y conocimientos previos, desarrollándose de la siguiente manera.

¿Qué es el consumo sostenible? El consumo sostenible, consiste en adoptar medidas que promuevan la transformación de los patrones de producción hacia unos más sostenibles, incrementen el aprovechamiento adecuado de recursos naturales y promuevan estilos de vida sostenibles, que se pueden definir como aquellas actividades que se hacen en la cotidianidad, entre otras como la alimentación, recreación, movilidad, compras, buscando minimizar los impactos negativos que se puedan generar sobre el ambiente.

¿Cómo se promueve el consumo sostenible en Colombia? El consumo responsable en el país se impulsa mediante la Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible, que dentro de sus líneas estratégicas promueve el uso de etiquetas ambientales, como lo es el Sello Ambiental Colombiano, una etiqueta tipo I que permite diferenciar los productos que tienen un mejor desempeño ambiental y otorga a los consumidores información verificable, precisa y no engañosa. Así mismo, promueve la implementación de las Compra Pública Sostenible, definida para Colombia como la satisfacción de las necesidades, por parte de las entidades públicas, mediante la adquisición de bienes y servicios con criterios que consideren aspectos ambientales, aspectos económicos y aspectos sociales.



Los recursos renovables son aquellos que se pueden regenerar de manera natural y que, por lo tanto, pueden ser utilizados de forma sostenible. Algunos de los principales tipos de recursos renovables son: Energía solar: Aprovecha la radiación del sol mediante paneles solares para generar electricidad o calor. Energía eólica: Utiliza el viento para mover turbinas que generan electricidad. Energía hidroeléctrica: Genera electricidad a partir del movimiento del agua en ríos o embalses. Biomasa: Se refiere a la materia orgánica que puede ser utilizada para producir energía a través de la combustión o la fermentación. Geotérmica: Aprovecha el calor del interior de la Tierra para generar electricidad o calefacción. Mareomotriz y undimotriz: Utilizan el movimiento de las olas y las mareas para generar energía. Estos recursos son esenciales para reducir la dependencia de combustibles fósiles y mitigar el cambio climático, ya que emiten menos gases de efecto invernadero.

Elementos como el hierro, el petróleo, el carbón o el oro son finitos y su explotación conduce a su agotamiento. No pueden ser reutilizados, regenerados o producidos a un ritmo suficiente como para mantener una elevada tasa de consumo. Son recursos naturales también, pero no son renovables.



3.2. La actividad se realizó en 3 sesiones el día 7 de octubre del 2024, a las 7:30 a.m. con el grupo de enfermería que sale y otra que entra de turno, la sesión No. 2 se da inicio a las 9:30 a.m. en donde se socializo cuerpo de profesionales y finalmente a las 4:00 pm con el personal de cocina y de servicios generales, donde la socialización se desarrolló de la siguiente manera con el tema de Instructivo de disposición final de colchones y colchonetas, inicialmente se comparte el material audiovisual por medio digital (WhatsApp) donde se les da a conocer al personal que durante el día se irán realizando la socialización correspondiente, luego de esto se inició con la charla donde primeramente se realizan preguntas que puedan evidenciar el dominio del tema y conocimientos previos, desarrollándose de la siguiente manera.

Una de las principales e inevitables necesidades del cuerpo humano es dormir y descansar. A nadie le puede quedar duda de que entre más profundo se duerma, mejor será el efecto restaurador y reparador del sueño, Sin embargo, la fase de sueño es interrumpida por múltiples razones. Una de ellas está relacionada con la superficie en la que se duerme, es decir, el colchón que se usa.



Es este un fenómeno que sigue en aumento debido a que los colchones de por sí son un producto costoso y muchas personas, en la búsqueda de un precio más bajo, acceden a comprarlos en lugares que no cuentan con las garantías necesarias en cuanto a sus materias primas o su proceso de fabricación. Muchos de esos colchones son vendidos como nuevos, luego de haber sido tapizados. Por tanto, los resortes y rellenos no fueron reemplazados y esto tiene un riesgo considerable para la salud de quien los usa. Y es que dicho mercado se alimenta precisamente de la mala disposición final que se le da al producto.

El reciclaje de colchones se ha convertido en un problema a tener en cuenta cuando de cuidar el medio ambiente se trata lo complicado que es la reutilización de sus materiales, el cambio del modelo de negocio en la venta de estos artículos de descanso y los problemas existentes con los negocios fraudulentos en el sector.



periodista que lo firmaba aseguraba que había hecho cuentas y aprovechando este tipo de ofertas y políticas de devolución podía pasar ocho años durmiendo en un colchón totalmente gratis. Esos artículos devueltos a veces van a parar a residencias u hospitales que los reutilizan tras cambiarles la cobertura, pero lo cierto es que una gran parte acaba en el vertedero. Allí se acumulan y acumulan convirtiéndose en un problema. El diario británico visitó algunas de las plantas que se dedican al reciclaje de colchones como Scollick, Allsopp y Circom en el país y sus responsables le contaron los problemas a los que se encuentran a diario, que van desde el estado asqueroso -porque no hay otra palabra para describirlo- en el que llegan algunas unidades a los falsos recicladores que actúan fuera de la normativa. En este punto es donde entra en juego la estafa. Cuentan que hay quien tiene todo un negocio en torno a la recogida de colchones usados que después arreglan hasta cierto punto para hacerlos pasar por nuevos falsificando etiquetas y embalaje. Otros acaban acumulados por estas redes de corrupción amontonados en cobertizos hasta que no cabe ni uno más, abandonados, sin que nadie se haga cargo de ellos.

Instructivo de disposición final de colchones y colchonetas

OBJETIVO

Establecer los lineamientos ambientales para el desarrollo de la gestión integral de bienes de consumo no controlados de los residuos de colchones, que se generan mediante la prestación de los servicios sociales en las unidades operativas de la Secretaria Distrital de Integración Social, minimizando los impactos negativos y riesgos ambientales.

TITULO	LEGISLACIÓN
Guía técnica Colombia. Guía para la separación en la fuente	GTC 24-2009
Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral	Decreto 4747 de 2005
Norma técnica colombiana – Criterios ambientales para colchones y colchonetas	NTC – 6048 - 2013
Por el cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones	LEY 142 DE 1994
Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo	Decreto 2981 de 2013

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ

Normatividad

Nacional Guía técnica Colombia. Guía para la separación en la fuente GTC 24-2009 20 de mayo de 2009 Nacional Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral Decreto 4747 de 2005 Diciembre 30 de 2005 Nacional Norma técnica colombiana – Criterios ambientales para colchones y colchonetas NTC – 6048 - 2013 Diciembre 11 de 2013 Local Por el cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones LEY 142 DE 1994 Julio 11 de 1994 Local Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseoDecreto 2981 de 2013 Diciembre 20 de 2013

Su aplicación será de obligatorio cumplimiento cuando la unidad operativa (propia o tercerizada) genere algún tipo de colchón que haya finalizado su ciclo de vida y sea indispensable realizar su disposición final.

Los colchones se catalogan como residuos sólidos especiales[1], los cuales, por su naturaleza, composición, tamaño, volumen, peso, necesidades de transporte, condiciones de almacenaje y compactación, no pueden ser recolectados, manejados, tratados o dispuestos normalmente por la persona prestadora del servicio público de aseo[2].

La aplicación de este instructivo permitirá garantizar el manejo integral de colchones una vez terminado su ciclo de vida, por lo cual, para completar el proceso de disposición se debe realizar una articulación entre la unidad operativa, el equipo de gestión ambiental, el área de apoyo logístico y las empresas de aseo según la localidad o municipio correspondiente.

3.3. La actividad se realizó el día 10 de octubre del 2024, a las 10:00 a.m. donde la socialización se desarrolló de la siguiente manera con el tema de matriz de aspectos e impactos ambientales, inicialmente se les da a conocer al personal que se realizara un pre test que principalmente es para evaluar las falacias del manejo del tema se realizan preguntas que puedan evidenciar el dominio del tema y conocimientos previos, desarrollándose de la siguiente manera.



Aspecto Ambiental: elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar con el medio ambiente. Impacto Ambiental: cualquier cambio en el medio ambiente, sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales. Es el resultado de una actividad humana que genera un efecto sobre el medio ambiente que supone una ruptura del equilibrio ambiental. Algunos de los impactos ambientales más frecuentes son: contaminación del aire. contaminación de las aguas (mares, ríos, aguas subterráneas)
Para aclararlo: Los aspectos interactúan con el medio ambiente; los impactos producen cambios en él resultantes de la interacción. Podríamos decir, que entre estos dos elementos existe una relación de causa y efecto

La actividad industrial. La falta de interés por la educación ambiental. La contaminación. Los desastres naturales
Aquí te decimos cómo se clasifica el impacto ambiental.
Impacto ambiental positivo
Impacto ambiental negativo.
Impacto ambiental directo.
Impacto ambiental indirecto.
Impacto ambiental temporal.
Impacto ambiental permanente.
Impacto ambiental reversible.
Impacto ambiental irreversible.



Ejemplos de aspectos medioambientales Emisiones a la atmósfera. Vertidos al agua. Contaminación de los suelos. Consumo de materias primas y recursos naturales. Consumo y liberación de energía. Generación de residuos. Consumo de suelo.
El medio ambiente natural comprende componentes físicos, tales como aire, temperatura, relieve, suelos y cuerpos de agua, así como componentes vivos, plantas, animales y microorganismos.

Entonces, los aspectos ambientales en ISO 14001 son todas las tareas, labores, actividades, procedimientos o procesos que desarrolla una organización, y que de una u otra manera pueden afectar el medio ambiente, de forma positiva o negativa. Algunos ejemplos de aspectos ambientales son: Uso de electricidad para suministrar energía a la maquinaria, equipos o dispositivos de TI. Eliminación de aguas residuales en un proceso industrial. Ruidos producto de actividades industriales o de transporte. Disposición de residuos. La identificación de los aspectos ambientales es el primer paso en la gestión tendiente a minimizar el impacto o eliminarlo. Es también, junto con el registro de estos aspectos



Esta es una herramienta que nos permite identificar, dentro de los procesos, los impactos ambientales significativos con el fin de planear y ejecutar las medidas necesarias para un

desarrollo sostenible de las actividades, cumpliendo con nuestros objetivos ambientales y los requisitos legales

La Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales se encuentra dividida en dos partes esenciales, la primera Información General y la segunda Identificación y Evaluación.

dentificar los Aspectos e Impactos Ambientales Para la identificación de estas variables se deben considerar los siguientes aspectos: Validar cuales son las condiciones operacionales en relación de los aspectos ambientales que se pueden controlar o en los cuales se puede influir de acuerdo al Sistema Integrado de Gestión (SIG), además de realizar las actualizaciones pertinentes a la matriz para poder establecer los nuevos controles que apliquen. Los aspectos ambientales dependen de las condiciones de operatividad, por ende, si son rutinarios se clasifican como normales, si requieren parar la operación se clasifican como anormales y en caso de accidentes graves se pueden clasificar como emergencia. Se debe realizar una identificación exhaustiva de todos los elementos que interactúan con el medio ambiente y que pueden afectarse por la operatividad organizacional, estos elementos pueden ser actividades, productos y/o servicios. Es decir, hacer un análisis completo de todo el contexto validando las entradas y salidas de todos los procesos y los posibles cambios tanto positivos como negativos generados en el ambiente. Finalmente se verifican todos los aspectos ambientales que apliquen, estos deben listarse de acuerdo a la prioridad caracterizando su impacto positivo, negativo, real y potencial, además de considerar los recursos naturales en riesgo y sus características geográficas.





Los criterios de evaluación de impactos ambientales pueden variar según el enfoque y la metodología utilizada, pero generalmente incluyen los siguientes aspectos: 1. Severidad: Gravedad del impacto: Evalúa cuán dañino puede ser el impacto en el medio ambiente y la salud humana. Efectos a largo plazo: Considera si el impacto es temporal o permanente. 2. Frecuencia: Ocurrencia: Cuán a menudo se espera que ocurra el impacto (diario, semanal, anual). Duración: Cuánto tiempo durará el impacto una vez que ocurra. 3. Área de influencia: Alcance geográfico: Evalúa si el impacto afectará a un área local, regional o global. Ecosistemas afectados: Considera qué ecosistemas específicos pueden verse impactados. 4. Reversibilidad: Capacidad de recuperación: Determina si el impacto puede ser revertido o mitigado con el tiempo. 5. Vulnerabilidad: Sensibilidad de los receptores: Evalúa cuán sensibles son los receptores (ecosistemas, comunidades) al impacto. 6. Cumplimiento normativo: Regulaciones aplicables: Considera si el impacto cumple con la legislación ambiental vigente. 7. Percepción pública: Aceptación social: Evalúa cómo percibe la comunidad el impacto y si genera oposición. 8. Interacciones: Efectos acumulativos: Considera si el impacto puede interactuar con otros impactos para crear un efecto más significativo. 9. Costos económicos: Costos asociados: Analiza los costos económicos directos e indirectos del impacto y de las medidas de mitigación. 10. Beneficios potenciales: Efectos positivos: Considera si el impacto tiene algún beneficio potencial que deba ser tenido en cuenta. Estos criterios son fundamentales para realizar una evaluación comprensiva y fundamentada de los impactos ambientales, ayudando a las organizaciones a tomar decisiones informadas y responsables.



Como seguimiento a la matriz se realiza la verificación anual teniendo en cuenta las siguientes condiciones: La permanencia de los aspectos e impactos ambientales identificados. La valoración de los impactos, con el fin de conocer identificar la eficacia de las medidas establecidas. La verificación de las medidas de solución o acción definitiva realizadas frente a los impactos ambientales significativos. O en caso de presentarse un cambio en el contexto de la ´comunidad de cuidad

4. Materiales

EPP
Computador
Material audiovisual
Proyector
Mesa de trabajo

5. Compromisos

Compromisos	Responsables	Fecha de ejecución
Se programa próxima socialización	Técnico Ambiental	Cuando se requiera

Cierre: Siendo las 3:30 p.m. se da por terminada la socialización

En constancia firman.

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Maria del Pilar Garcia G	Coordinadora	Comunidad de Cuidado La Mesa	
Sergio D. Correa	Responsable ambiental	Comunidad de Cuidado La Mesa	

Powered by CamScanner

6. Registro fotográfico

6.1 Programa de consumo sostenible









6.2 instructivo de colchones y colchonetas disposición final









6.3 Matriz de aspecto e impactos ambientales







7. Anexos, Formato de asistencia

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Programa de Consumo Sostenible. 2. Lugar o Localidad o Sede : Comunidad de cuidado La Mesa 3. Fecha y hora 9:00 AM. 07/10/2024.

4. Nombre responsable: Sergio D. Correa Lara. 5. Dependencia responsable: Subdirección para la vejez.

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Johana Hernandez	cc	1073763780	Comunidad de cuidado La Mesa	Auxiliar Enfermeria	NA	CClamesa8138-2024@hotmail.com	3163726596	Johana Hernandez
2	Luis eduardo	cc	1072421677	Comunidad de cuidado La Mesa	Auxiliar Enfermeria	NA	CClamesa8138-2024@hotmail.com	3125124997	Luis Eduardo
3	Yesenia Blanco	cc	79054422	Comunidad de cuidado La Mesa	Auxiliar Enfermeria	NA	CClamesa8138-2024@hotmail.com	3165493531	
4	Maria Fernanda Camacho	cc	1072431323	Comunidad de cuidado La Mesa	Auxiliar Enfermeria	NA	CClamesa8138-2024@hotmail.com	3142036617	Maria Camacho
5	ERIKA DALLE. S	cc	1072428312	Comunidad de cuidado La Mesa	Auxiliar enfermeria	NA	CClamesa8138-2024@hotmail.com	3213444884	ERIKA DS
6	Emilce Morales	cc	20688448	Comunidad de cuidado La Mesa	Auxiliar Enfermeria	NA	CClamesa8138-2024@hotmail.com	3125559894	Emilce
7	YUNARY GONZALEZ	cc	72663267	Comunidad de cuidado La Mesa	Auxiliar Enfermeria	NA	CClamesa8138-2024@hotmail.com	3144455691	
8	Dino Jael Ruiz	cc	107	Comunidad de cuidado La Mesa	Auxiliar Enfermeria	NA	CClamesa8138-2024@hotmail.com	3118955156	Dino Ruiz
9	Gladys Velasquez	cc	52466605	Comunidad de cuidado La Mesa	Auxiliar Enfermeria	NA	CClamesa8138-2024@hotmail.com	3212330501	Gladys Velasquez
10	Mayerli Ramirez	cc	1003550305	Comunidad de cuidado La Mesa	Auxiliar Enfermeria	NA	CClamesa8138-2024@hotmail.com	3138014z	Mayerli
11	Luis Rodriguez	cc	1072453249	Comunidad de cuidado La Mesa	Enfermero	N/A	CClamesa8138-2024@hotmail.com	3203	Luis Rodriguez
12	Paola Rodriguez	cc	1072424650	Comunidad de cuidado La Mesa	Fonoaudiologa	N/A	CClamesa8138-2024@hotmail.com	3133227070	Paola
13	Diana Mora	cc	1032426	Comunidad de cuidado La Mesa	Auxiliar enfermeria	N/A	CClamesa8138-2024@hotmail.com	3133916	Diana Mora
14	Sandra Ansel	cc	67293	Comunidad de cuidado La Mesa	Auxiliar enfermeria	N/A	CClamesa8138-2024@hotmail.com	3110573	Sandra Ansel
15	Luz Adriana Cardenas	cc	52616964	Comunidad de cuidado La Mesa	Psicologa	N/A	CClamesa8138-2024@hotmail.com	3164406	
16	Alejandra Garrido	cc	1026264915	Comunidad de cuidado La Mesa	Trabajadora Social	N/A	CClamesa8138-2024@hotmail.com	3213904103	
17	Nancy Ramirez	cc	41940	Comunidad de cuidado La Mesa	Enfermera	N/A	CClamesa8138-2024@hotmail.com	3116311469	Nancy Ramirez
18	Gilfaco	cc	19685863	Comunidad de cuidado La Mesa	Enf	N/A	CClamesa8138-2024@hotmail.com	3173143	
19	Yadenka Andrea Ruiz	cc	36862529	Comunidad de cuidado La Mesa	Apoyo	N/A	CClamesa8138-2024@hotmail.com	3148057118	
20	Paola Trujo	cc	31077547	Comunidad de cuidado La Mesa	Nutricionista	N/A	CClamesa8138-2024@hotmail.com	3107018013	Paola Trujo

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Programa de Consumo sostenible. 2. Lugar o Localidad o Sede : Comunidad de cuidado La Mesa 3. Fecha y hora

4. Nombre responsable: Sergio O. Correa Lara. 5. Dependencia responsable: Direccion para la vejez.

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Jessika Gonzalez	cc	1003540942	Comunidad de cuidado La Mesa	Manipuladora Alimentos	NA	CClamesa8138-2024@hotmail.com	3104142624	Jessika Gonzalez
2	Pilar Sanchez	cc	1014[illegible]88	Comunidad de cuidado La Mesa	Manipuladora Alimentos	NA	CClamesa8138-2024@hotmail.com	3222[illegible]	Pilar S.
3	Sandra Mendieta	cc	52734743	Comunidad de cuidado La Mesa	Manipuladora Alimentos	NA	CClamesa8138-2024@hotmail.com	3106125211	Sandra Mendieta Higinio
4	Paola arevalo	cc	1[illegible]23[illegible]	Comunidad de cuidado La Mesa	Servicios Generales	NA	CClamesa8138-2024@hotmail.com	3116982[illegible]	P.A.C.
5	Esperanza Pasito C.	cc	52616561	Comunidad de cuidado La Mesa	Manipulador de Alimentos	NA	CClamesa8138-2024@hotmail.com	3202853709	Esperanza Pasito cation
6	Sandra castillo	cc	1030680890	Comunidad de cuidado La Mesa	Servicios Generales	NA	CClamesa8138-2024@hotmail.com	3047167383	Sandra castillo.
7	SHIRLY ORTIZ	cc	1003791[illegible]8	Comunidad de cuidado La Mesa	Servicios Generales	NA.	CClamesa8138-2024@hotmail.com	3226124[illegible]	SHIRLY ORTIZ
8		cc		Comunidad de cuidado La Mesa			CClamesa8138-2024@hotmail.com		
9		cc		Comunidad de cuidado La Mesa			CClamesa8138-2024@hotmail.com		
10		cc		Comunidad de cuidado La Mesa			CClamesa8138-2024@hotmail.com		
11		cc		Comunidad de cuidado La Mesa			CClamesa8138-2024@hotmail.com		
12		cc		Comunidad de cuidado La Mesa			CClamesa8138-2024@hotmail.com		
13		cc		Comunidad de cuidado La Mesa			CClamesa8138-2024@hotmail.com		
14		cc		Comunidad de cuidado La Mesa			CClamesa8138-2024@hotmail.com		
15		cc		Comunidad de cuidado La Mesa			CClamesa8138-2024@hotmail.com		
16		cc		Comunidad de cuidado La Mesa			CClamesa8138-2024@hotmail.com		
17		cc		Comunidad de cuidado La Mesa			CClamesa8138-2024@hotmail.com		
18		cc		Comunidad de cuidado La Mesa			CClamesa8138-2024@hotmail.com		
19		cc		Comunidad de cuidado La Mesa			CClamesa8138-2024@hotmail.com		
20		cc		Comunidad de cuidado La Mesa			CClamesa8138-2024@hotmail.com		

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018953 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Instructivo de Colchones y Cobijas. 2. Lugar o Localidad o Sede : Comunidad de cuidado La Mesa 3. Fecha y hora 7:30 07/10/2024.

4. Nombre responsable: Sergio D. correa lara. 5. Dependencia responsable: Subdireccion para la vejez.

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Mayerly Ramirez	cc	1008650745	Comunidad de cuidado La Mesa	Auxiliar Enfermera		CClamesa8138-2024@hotmail.com	3138011476	Mayerly
2	Gladys velasquez	cc	52466015	Comunidad de cuidado La Mesa	Auxiliar Enfermera		CClamesa8138-2024@hotmail.com	3212330501	Gladys velasquez
3	Yeferson Barrero	cc	79054422	Comunidad de cuidado La Mesa	Auxiliar enfermera		CClamesa8138-2024@hotmail.com	3165479551	
4	Luis Rodriguez	cc	1072405264	Comunidad de cuidado La Mesa	AUXENF		CClamesa8138-2024@hotmail.com	3053116785	Luis Rodriguez
5	Paola Rodriguez	cc	1072424650	Comunidad de cuidado La Mesa	Fisioterapeuta		CClamesa8138-2024@hotmail.com	3133222020	Paola R.
6	Dioni Ruiz	cc	1074[illegible]	Comunidad de cuidado La Mesa	Aux enfermeria		CClamesa8138-2024@hotmail.com	3118973330	Dioni Ruiz
7	Diana Mora	cc	1032926310	Comunidad de cuidado La Mesa	Auxiliar enfermeria		CClamesa8138-2024@hotmail.com	3133918354	Diana Mora
8	Johana Hernandez	cc	63503860	Comunidad de cuidado La Mesa	Auxiliar enfermeria		CClamesa8138-2024@hotmail.com	3160880	Johana Hernandez
9	ERIKA [illegible]	cc	1071[illegible]	Comunidad de cuidado La Mesa	Auxiliar enfermeria		CClamesa8138-2024@hotmail.com	322[illegible]	ERIKA
10	luis eduardo	cc	0792[illegible]	Comunidad de cuidado La Mesa	Auxiliar Enfermeria		CClamesa8138-2024@hotmail.com	3132[illegible]	luis eduardo
11	Maria Fernanda Camacho	cc	1072[illegible]	Comunidad de cuidado La Mesa	Auxiliar Enfermeria		CClamesa8138-2024@hotmail.com	3142056612	Maria Camacho
12	YINARY GONZALEZ	cc	2068894[illegible]	Comunidad de cuidado La Mesa	Auxiliar Enfermeria		CClamesa8138-2024@hotmail.com	3144[illegible]	YINARY G
13	Emilce Morales	cc	20688448	Comunidad de cuidado La Mesa	Auxiliar Enfermera		CClamesa8138-2024@hotmail.com	3125559894	Emilce
14	Sandra Ariel	cc	1072[illegible]	Comunidad de cuidado La Mesa	AUX enfer		CClamesa8138-2024@hotmail.com	3118[illegible]	Sandra Ariel
15	Adriana Cordero	cc	52616964	Comunidad de cuidado La Mesa	Psicologa		CClamesa8138-2024@hotmail.com	3164[illegible]	
16	Alejandra Garcia	cc	1060261495	Comunidad de cuidado La Mesa	TSocial		CClamesa8138-2024@hotmail.com	3135[illegible]	MARIA ALEJANDRA GARCIA
17	Nancy Ramirez G	cc	41690181	Comunidad de cuidado La Mesa	Coordinadora		CClamesa8138-2024@hotmail.com	3116113[illegible]	Nancy Ramirez G
18	[illegible]	cc	1[illegible]	Comunidad de cuidado La Mesa	Enfermera		CClamesa8138-2024@hotmail.com	3121[illegible]	[illegible]
19	Isabel [illegible]	cc	35852529	Comunidad de cuidado La Mesa	Terapeuta		CClamesa8138-2024@hotmail.com	3158[illegible]	[illegible]
20	Paola Trujo.	cc	3135[illegible]	Comunidad de cuidado La Mesa	FISIO.		CClamesa8138-2024@hotmail.com	3175[illegible]	Paola Trujo.

Tratamiento de datos personales."En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponibles en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a consultar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectan mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: instructivo de colchones y colchonetas
2. Lugar o Localidad o Sede : Comunidad de cuidado La Mesa
3. Fecha y hora
4. Nombre responsable: Sergio O. Correa.
5. Dependencia responsable: Subdirección para la vejez.

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Jessika Gonzalez	cc	1007855971	Comunidad de cuidado La Mesa	manipu Alimentos	NA	CClamesa8138-2024@hotmail.com	3134742908	Jessika Gonzalez
2	Dilan Sanchez	cc	1014085084	Comunidad de cuidado La Mesa	Manipul Alimento	NA	CClamesa8138-2024@hotmail.com	3208982410	Dilan S
3	Esperanza Pasiv	cc	52616581	Comunidad de cuidado La Mesa	Manipulador Alimentos	NA	CClamesa8138-2024@hotmail.com	3202655209	Esperanza Pasiv Camin
4	Ruth. cuadrado	cc	40432348	Comunidad de cuidado La Mesa	servicios Generales	NA	CClamesa8138-2024@hotmail.com	3116820174	Ruth cuadrado
5	Sandra Mendieta	cc	52734743	Comunidad de cuidado La Mesa	Manipulador Alimentos	NA	CClamesa8138-2024@hotmail.com	3106115211	Sandra Mendieta
6	Sandra castillo	cc	1032688090	Comunidad de cuidado La Mesa	servicios generales	NA	CClamesa8138-2024@hotmail.com	3104767883	Sandra castillo.
7	SHIRLY ortiz	cc	1000511726	Comunidad de cuidado La Mesa	Servicio Cocina	NA.	CClamesa8138-2024@hotmail.com	3226104104	SHIRLY ortiz
8		cc		Comunidad de cuidado La Mesa			CClamesa8138-2024@hotmail.com		
9		cc		Comunidad de cuidado La Mesa			CClamesa8138-2024@hotmail.com		
10		cc		Comunidad de cuidado La Mesa			CClamesa8138-2024@hotmail.com		
11		cc		Comunidad de cuidado La Mesa			CClamesa8138-2024@hotmail.com		
12		cc		Comunidad de cuidado La Mesa			CClamesa8138-2024@hotmail.com		
13		cc		Comunidad de cuidado La Mesa			CClamesa8138-2024@hotmail.com		
14		cc		Comunidad de cuidado La Mesa			CClamesa8138-2024@hotmail.com		
15		cc		Comunidad de cuidado La Mesa			CClamesa8138-2024@hotmail.com		
16		cc		Comunidad de cuidado La Mesa			CClamesa8138-2024@hotmail.com		
17		cc		Comunidad de cuidado La Mesa			CClamesa8138-2024@hotmail.com		
18		cc		Comunidad de cuidado La Mesa			CClamesa8138-2024@hotmail.com		
19		cc		Comunidad de cuidado La Mesa			CClamesa8138-2024@hotmail.com		
20		cc		Comunidad de cuidado La Mesa			CClamesa8138-2024@hotmail.com		

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Aspectos e impactos ambientales 2. Lugar o Localidad o Sede : Comunidad de cuidado La Mesa 3. Fecha y hora 10/10/2024 -10:00 am.

4. Nombre responsable: Sergio D. Correa Leira. 5. Dependencia responsable: Subdirección para la vejez.

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Emilce Morales	cc	20688448	Comunidad de cuidado La Mesa	Aux Enfermería		CClamesa8138-2024@hotmail.com	312553 9894	Emilce
2	YUNARY GONZALEZ	cc	20688402	Comunidad de cuidado La Mesa	Auxiliar Enfermería		CClamesa8138-2024@hotmail.com	3144476241	
3	Diana Hoyos	cc	1032926510	Comunidad de cuidado La Mesa	Auxiliar Enfermería		CClamesa8138-2024@hotmail.com	3135918304	Diana Hoyos
4	Katerine Cortes	cc	20XX2X50	Comunidad de cuidado La Mesa	Auxiliar Enfermería		CClamesa8138-2024@hotmail.com	3201112449	
5	Fernanda Castiblanco	cc	1072422889	Comunidad de cuidado La Mesa	Auxiliar Enfermería		CClamesa8138-2024@hotmail.com	3215874404	
6	Laura Argüello Vargas	cc	1018038662	Comunidad de cuidado La Mesa	Auxiliar enfermero		CClamesa8138-2024@hotmail.com	3224053641	Laura Argüello
7	Maria Fe Camacho	cc	1078831323	Comunidad de cuidado La Mesa	Auxiliar Enfermería		CClamesa8138-2024@hotmail.com	3142836872	Maria Camacho
8	Luis Rodriguez Jaimes	cc	1012407444	Comunidad de cuidado La Mesa	Auxiliar		CClamesa8138-2024@hotmail.com	3203176885	Luis Rodriguez
9	Brigeth Paola Garcia	cc	1072462671	Comunidad de cuidado La Mesa	Auxiliar enfermería		CClamesa8138-2024@hotmail.com	3503220668	Paola Garcia
10	Gladys Velasquez	cc	52686005	Comunidad de cuidado La Mesa	Auxiliar de Enfermería		CClamesa8138-2024@hotmail.com	3212330501	Gladys velasquez
11	Yolanda Garcia	cc	1072122449	Comunidad de cuidado La Mesa	Auxiliar Enfer.		CClamesa8138-2024@hotmail.com	3224151253	Yolanda Garcia
12	luis eduardo	cc	1072287897	Comunidad de cuidado La Mesa	Auxiliar Enfer		CClamesa8138-2024@hotmail.com	3219427886	Luis Eduardo
13	Carlos Manuel Ramirez	cc	1142773435	Comunidad de cuidado La Mesa	Auxiliar Enfermería		CClamesa8138-2024@hotmail.com	3011406490	Carlos Manuel
14	Sandra Liliana Angel	cc	1072451600	Comunidad de cuidado La Mesa	Enferma		CClamesa8138-2024@hotmail.com	3118573977	Sandra Angel
15	Diana Ruiz	cc	1072710146	Comunidad de cuidado La Mesa	Auxiliar Enfermería		CClamesa8138-2024@hotmail.com	3115749072	Diana Ruiz
16	Maria patricia HTB	cc	20489527	Comunidad de cuidado La Mesa	comunidad accesible		CClamesa8138-2024@hotmail.com	3204521054	Maria P HTB
17	Johanna Hernandez	cc	1073703760	Comunidad de cuidado La Mesa	Comunidad Educando		CClamesa8138-2024@hotmail.com	3105365570	Johanna H.
18	Yesica Naranjo	cc	1078853918	Comunidad de cuidado La Mesa	Auxiliar enfermera		CClamesa8138-2024@hotmail.com	3208933732	Yesica N
19	NIDIA CHAVES	cc	1072406810	Comunidad de cuidado La Mesa	Auxiliar Enfermera		CClamesa8138-2024@hotmail.com	3123709854	Nidia Chaves
20		cc		Comunidad de cuidado La Mesa			CClamesa8138-2024@hotmail.com		

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Powered by CamScanner

Pre test Programa de cosumo sostenible

Enviar

Preguntas Respuestas Configuración

Pre test Programa de cosumo sostenible

Descripción del formulario

¿Qué significa el término "consumo sostenible"?

- A) Comprar productos en grandes cantidades.
- B) Consumir productos que satisfacen nuestras necesidades sin comprometer los recursos de futuras generaciones.
- C) Usar productos desechables para mayor comodidad.
- D) Comprar solo productos de lujo.

¿Cuál de las siguientes opciones es un ejemplo de consumo sostenible?

- A) Usar bolsas de plástico desechables.
- B) Comprar productos de segunda mano.
- C) Desperdiciar comida.

Esperando signaler-pa.clients6.google.com...

Pre test Programa de cosumo sostenible

Enviar

Preguntas Respuestas Configuración

¿Qué práctica contribuye al consumo sostenible?

- A) Usar transporte público o bicicleta.
- B) Mantener la calefacción alta en invierno.
- C) Comprar ropa de moda cada temporada.
- D) Ignorar la huella de carbono de los productos

¿Qué es la "huella ecológica"?

- A) La cantidad de comida que consumimos.
- B) La medida del impacto de nuestras actividades en el medio ambiente.
- C) La cantidad de agua que usamos diariamente.
- D) Un tipo de producto ecológico.

Esperando signaler-pa.clients6.google.com...

Pos test Programa de cosumo sostenible

Enviar

Preguntas Respuestas Configuración



Pos test Programa de cosumo sostenible

Descripción del formulario

¿Qué significa el término "consumo sostenible"?

- A) Comprar productos en grandes cantidades.
- B) Consumir productos que satisfacen nuestras necesidades sin comprometer los recursos de futuras genera...
- C) Usar productos desechables para mayor comodidad.
- D) Comprar solo productos de lujo.

Esperando docs.google.com...

Pre-Test: Disposición Final de Colchones y Colchoneta

Enviar

Preguntas Respuestas Configuración

1. ¿Por qué es importante la disposición adecuada de colchones y colchonetas?

- a) Para ahorrar espacio
- b) Para prevenir la contaminación ambiental
- c) Para facilitar su reutilización
- d) Todas las anteriores

2. ¿Cuál de las siguientes opciones es un método comúnmente utilizado para la disposición de colchones?

- a) Incineración
- b) Vertederos
- c) Reciclaje
- d) Todas las anteriores

Pre-Test: Disposición Final de Colchones y Colchoneta

Enviar

Preguntas Respuestas Configuración

3. ¿Qué materiales suelen componer un colchón que se pueden reciclar?

- a) Espuma
- b) Metal
- c) Tela
- d) Todas las anteriores

4. ¿Qué organismo o entidad suele encargarse de la gestión de residuos en muchas comunidades?

- a) Ministerio de Salud
- b) Agencia de Medio Ambiente
- c) Ministerio de Educación
- d) Organización Mundial de la Salud

Pos-Test: Disposición Final de Colchones y Colchoneta Guardando...

Enviar

Preguntas Respuestas Configuración



Pos-Test: Disposición Final de Colchones y Colchoneta

Descripción del formulario

1. ¿Por qué es importante la disposición adecuada de colchones y colchonetas?

- a) Para ahorrar espacio
- b) Para prevenir la contaminación ambiental
- c) Para facilitar su reutilización
- d) Todas las anteriores

Esperando docs.google.com...

Pre-test sobre Riesgos, Aspectos e Impactos Ambientales

Enviar

Preguntas Respuestas 18 Configuración



Pre-test sobre Riesgos, Aspectos e Impactos Ambientales

Descripción del formulario

¿Qué es un aspecto ambiental?

- a) Una característica de una actividad que puede interactuar con el medio ambiente.
- b) Un daño causado al medio ambiente.
- c) Una norma legal relacionada con el medio ambiente.

Pre-test sobre Riesgos, Aspectos e Impactos Ambientales

Enviar

Preguntas Respuestas 18 Configuración

- b) Un procedimiento para mitigar el daño ambiental.
- c) Una evaluación de las leyes ambientales.
- d) Un análisis de costos y beneficios de un proyecto.

¿Qué herramienta se utiliza comúnmente para identificar y evaluar aspectos e impactos ambientales?

- a) Análisis FODA.
- b) Evaluación de Impacto Ambiental (EIA).
- c) Matriz de riesgo.
- d) Plan de gestión de residuos.

¿Cuál de los siguientes es un ejemplo de un aspecto ambiental positivo?

- a) La emisión de gases contaminantes.
- b) La reducción de residuos.

Pre-test sobre Riesgos, Aspectos e Impactos Ambientales

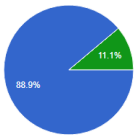
Enviar

Preguntas Respuestas 18 Configuración

¿Qué es un aspecto ambiental?

Copiar gráfico

18 respuestas

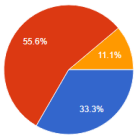


- a) Una característica de una actividad que puede interactuar con el medio ambiente.
- b) Un daño causado al medio ambiente.
- c) Una norma legal relacionada con el medio ambiente.
- d) Un programa de gestión ambiental.

¿Cuál de las siguientes opciones es un impacto ambiental?

Copiar gráfico

18 respuestas



- a) El uso de recursos naturales.
- b) La contaminación del aire.
- c) La capacitación de empleados en sostenibilidad.
- d) La implementación de tecnologías limpias.